

"Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan"
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

En el frente del Jarama continúan progresando nuestras tropas

Frente a La Marañosa fué aniquilada una brigada internacional, destruyéndola dos tanques, de los seis que apoyaban a los combatientes.—En el frente de Santander el enemigo intentó atacar, rechazándose fácilmente.—El Ejército del Sur, en una descubierto en Villa del Río, recogió 65 cadáveres rojos con armamento.

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 17 de febrero.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedad.
Sexta División.—Frente de Santander.—El enemigo intentó ataques sin importancia que se rechazaron fácilmente.
Octava División.—Frente de Asturias.—Hubo un ataque en el frente de Escamplero, rechazándose al enemigo con numerosas bajas.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

División de Avila.—Sobre el armamento recogido en la rectificación del frente en el día de ayer, figuran 35 fusiles más recogidos hoy.
División de Soria.—Sin novedad.
División reforzada de Madrid.—Se rechazó un ataque en la parte del Parque del Oeste. Frente a La Marañosa, un ataque de una brigada internacional enemiga fué deshecho por el fuego de nuestras

Auxilio a la población civil malagueña

Dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General del Estado, el apoyo en donativos de especie para atender las necesidades de Málaga, el Gobernador Civil de la provincia, apela una vez más a los tantas veces patentizados sentimientos del pueblo burgalés, seguro de que, como siempre, acudirá presuroso en auxilio de la mártir población civil malagueña, para mitigar, en lo posible, la miseria en que las hordas marxistas han sumido a la desgraciada ciudad mediterránea.
Por ello, nosotros, hombres de tan contrarios sentimientos hemos de acudir con nuestra generosidad y nuestros sacrificios en holocausto de hermanos que sufren.
La Autoridad gubernativa ruega a todos los que deseen contribuir a esta finalidad, entreguen en la Alcaldía respectiva, nota de los donativos en especie que estén dispuestos a entregar, encomendando a los Alcaldes, a este Gobierno Civil, relaciones de aquellos con la urgencia que demanda la triste situación en que se hallan los habitantes de Málaga.
Burgos 17 de febrero de 1937.

La Cuaresma de España

Carta Pastoral sobre el sentido cristiano-español de la guerra

por el Emmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá Tomás, Cardenal-Arzbispo de Toledo

(Continuación)

Le faltaría a la confesión de nuestros pecados públicos el máximo de ellos si calláramos el de apostasía incurrida oficialmente por la autoridad pública y el de esta otra apostasía de las masas, que pudo justificarse a la autoridad y buscar nueva expansión y fuerza en sus decretos.
Mientras de nuestros antepasados si hubiesen visto a su Dios lanzado de España el Dios de nuestros santos y guerreros, de nuestros santos y artistas; el de nuestras leyes e instituciones incomparables; de nuestras Catedrales y bibliotecas; de aquel pueblo teólogo que acudía ávido a la representación de los «Autos», de Calderón; el de nuestros grandes historiadores y poetas; en cuyo santo nombre fueron lanzados de nuestro suelo los hijos de Mahoma y se inauguraba y se consumaba la conquista de un Nuevo Mundo; el Dios cuya doctrina dulce y lúcida fué guía de nuestra historia y cuyas santas influencias embalsamaron la familia, la escuela, la vida ciudadana; por cuyo nombre se juró siempre en nuestra tierra y cuya Cruz besó todo español a la hora de su muerte y soñó, en el sueño de nuestras iglesias, a la vera de nuestros caminos, en los campos de batalla y en los Camposantos, el sitio donde caerá el cuerpo exánime de un español!

Esto no es literatura, amados diocésanos, y si lo fuera, es la que brota de la visión admirativa del panorama de nuestra historia, ¡el Estado sin Dios, la escuela laica, el matrimonio civil, el cementerio civil; Dios lanzado de nuestros tribunales y de nuestras plazas públicas; sin pan sus ministros, depredados legalmente los tesoros de sus templos, perseguido hasta en el mismo fondo de las conciencias en la persona de su Vicario; lanzados al ostracismo o condenados por leyes injustas los que habían profesado los consejos de su Evangelio!
Dios es celoso de su gloria, amados diocésanos; de su gloria y de su poder, «que no quiere jamás entregar a otro» (Is. 42, 8). Por esto debía preparar la caída estrepitosa de quienes conculcaron su nombre y sus derechos en España.

Y debía consentir la conmoción profunda, este transtorno de las mismas entrañas de nuestra vida nacional que estamos sufriendo. Porque también el pueblo español ha prevaricado y se ha levantado en parte contra Dios y en parte ha negado a Dios, por conveniencia o por cobardía.
Dios ya no era el Padre y el Señor de nuestro pueblo. No el Padre, porque no florecía entre nosotros ya, como en otros días, esta flor de la piedad filial para con Dios que llamamos religión, que era de pocos, de rutina, sin influencia mayor en nuestra vida. No el Señor, porque se le dejaba por cualquier señor, por la conciencia, por la política, por una ambición mezquina, por un interés ruin.

Quienes debían ser los heraldos de Dios para meter su nombre, su doctrina y su ley en lo más vivo de la sociedad, han dejado vergonzosamente su oficio primordial de orden espiritual. Padres que no sabían ni querían poner el nombre de Dios en labios de sus hijos, Maestros que iban más allá de las exigencias de la ley, enseñando contra Dios. Políticos que se olvidaban de los derechos de Dios en su sagrado oficio de gobernar al pueblo; que convirtieron la política en arte de escalar puestos y de manejar mesnadas; sin pensar que el primer puesto corresponde a Dios, cuyos derechos han de respetarse en toda jerarquía, y que los pueblos no se levantan sobre ras de tierra, sino siendo brillantes, si no les solicitan las alturas de Dios, Electores cristianos que han votado contra su Dios al hacerlo en favor de sus enemigos. Enorme multitud, en fin, que han venido sin Dios, que han olvidado su ley, que no han santificado sus fiestas, que le han blasfemado, y que han cerrado voluntariamente sus ojos para no saber que el árbol maestro de toda sociedad es Dios, que no consentirá jamás sino a cambio de la ruina de los pueblos que éstos se sustentan de las influencias de su pensamiento y voluntad.

Y como cuando no hay Dios en el alma neta del hombre, queda este abandonado a sus propias abominaciones, en frase tremenda del Profeta, de aquí, de esta apostasía de arriba

de abajo ha venido el desquiciamiento de nuestra vida y de nuestras costumbres sociales.
La concupiscencia de la carne, el ansia de gozar, que ha enlodado el pensamiento, el corazón y las costumbres; que ha corrompido la fuente sagrada de donde brota la familia; que ha deshecho los hogares; que se ha expandido y se ha nutrido al mismo tiempo en espectáculos de inmoralidad pública, teatros, cines, plays; que se ha vertido en la novela procaz y en la hoja indecente y ha manchado la tersura de las almas inocentes.
La concupiscencia de los ojos, la ambición de tener, que ha producido el desasosiego de las vidas, y ha sacrificado el bienestar de los pobres, y ha materializado la vida y endurecido las entrañas; que ha engendrado injusticias, y ha desequilibrado la vida económica del pueblo, y ha lanzado unas clases contra otras en lucha fratricida.
La soberbia de la vida, el ansia de ser, que ha despojado nuestros campos y aldeas, y ha desenterrado miles de vidas, y ha sacrificado al hermano para encumbrarse sobre su ruina; que ha llevado a los altos sillales a los ineptos, a los traviesos, a veces a los malvados.
A estos factores de orden moral-social añadimos otros de carácter propiamente político, que difícilmente podríamos eximir de responsabilidad moral.
Uno de ellos es el sentido extranjero de nuestra política, con orientación doctrinal diametralmente opuesta a nuestro espíritu nacional. Hay en el fondo de la vida española reservas que no tendrían aplicación sino en el sentido de nuestra historia. Traer a la patria el espíritu ajeno es empelar en injerir en el árbol patrio brotes de otro clima espiritual, que no pueden producir más que frutos nocivos, sino es que llevan a la entrada nacional el transtorno de sus enseñanzas, como de tóxico que se ha ingerido contrario a la constitución y leyes del organismo. ¿Cómo eximir de responsabilidad a quienes trajeron acá el comunismo, sistema anti-humano más que anti-español? ¿Qué daño no habría causado a España los que la han empalmado oficialmente con judíos y masones, verdaderos representantes de la anti-España que nos han traído a estos momentos gravísimos?
Ni a ciertos regionalismos y nacionalismos podemos eximir de responsabilidad moral. Es este un punto grave de la moral cristiana. Pero añájanse sistemáticamente los vínculos legítimos de patria, a la que en buena doctrina cristiana nos ligam razones de caridad, es siempre en daño de la región y de la nación. Y cuando se buscan alianzas con quienes son incapaces de respetar las esencias espirituales de una y otra, se rebasan los límites de la imprudencia para entrar en el campo de la injusticia histórica y social. Dejamos, haciendo solamente una apelación a los hechos, un punto de derecho político y de moral que no puede ser tratado aquí.
Estas consideraciones podrían parecer desplazadas en una carta pastoral. No lo están: primero, porque un Obispo, como el Apóstol, puede decir: «Soy ciudadano español» (Act. 22, 28), con deberes mucho más graves que otros; y luego porque en una sociedad cristiana el Obispo es maestro, con derecho y deber de señalar a los pueblos, para su enmienda, las ruinas acumuladas por la ineptia y malicia de sus dirigentes y por la ceguera del pueblo que no ha sabido ver a tiempo el abismo a que debían llevarle sus malos pasos.
Tal es la confesión de España en esta Cuaresma que debe ser de penitencia gravísima. «Del fondo del alma de todos los españoles que creemos en Dios y en su justísima Providencia, debíamos salir las palabras del Profeta: «Hemos pecado, Señor; hemos faltado a sus justicias; hicimos la iniquidad»: «Pecavimus, injuste egimus, iniquitatem fecimus». O las de Tobías al lamentar la catástrofe de su pueblo, desterrado en masa: «Señor, tus juicios son altísimos, porque no nos ajustamos a tus preceptos, ni hemos andado lealmente ante Ti» (3, 6).

(Continuará)

Así lo requiere el orden jurídico

La información que publicamos ayer, en estas propias columnas, procedente de Málaga, la paciente y ya libertada de la criminalidad revolucionario-anárquica, sobre la actuación serena, ajustada a procedimiento jurídico, de los tribunales militares, en la dicha ciudad, para indagar las responsabilidades de los involucrados y sospechosos en los gravísimos delitos contra la civilización cristiana secular y contra la patria, es ejemplar, y, por ende, digna de encomio y aplauso.
No empecaré a la rapidez propia de la acción de los tribunales de justicia militar, el ejercicio del procedimiento adecuado: acusación, prueba, defensa y juicio con sentencia fundamentada; en la cual la justicia respaldada al lado de la caridad.
Ni ápie de espíritu de venganza, ni de represalias, menos de torturas y de crueldades absolutamente ajenas de nuestro campo; pues que son patrimonio exclusivo del espíritu contrahecho y diabólico de los revolucionarios-anárquicos que concibieron, prepararon y han puesto en ejecución el proyecto de exterminar a todo creyente de la religión verdadera y rair de la haz de España la civilización secular cristiana; para terminar también con la idea de la patria; después de haber hecho trizas la familia y la sociedad pública organizada.
Con eufusión acogimos y publicamos, en EL CASTELLANO, la información susodicha; según la cual, el Ejército regular de España, acomodado rigurosamente al Derecho, en Málaga, una vez libertada, indaga e incoa procedimientos judiciales, rápidamente pero con la serenidad imperturbable que requiere la justicia; siguiendo inflexiblemente el procedimiento y dictando sentencias ajustadas a justicia y Derecho.
Esta ejemplaridad debe ser promulgada, para que los ciudadanos que aman

DEL FRENTE DE MADRID

Radio Salamanca transmitió anoche para su difusión la siguiente crónica de El Tebib Arrumí.
Según las emisoras rojas, del sector de Madrid se ha encargado como general en jefe el general Miaja, a quien por lo visto relevan de la presidencia de la Junta de Defensa y Evacuación, porque quizá ya no hay forma de evacuar a nadie, so pena de utilizarse la vía aérea, y esa teniendo en cuenta que pueden encontrarse con nuestros aviones. Y este nuevo general jefe del sector madrileño, ha querido sin dudar inaugurar la nueva etapa de su mando acreditando de una vez para siempre sus altas dotes de estrategia, y al efecto ha preparado para esta mañana un ataque que por sorpresa, del que por lo visto esperaba gratísimos efectos, y quizá no menos que el que desistieramos de nuestro soberbio empujón.

Miaja ha debido de pensar que hemos desguarnecido algunos de nuestros sectores del frente madrileño, y ha querido sorprendernos con un ataque nada menos que por «La Marañosa», que se ha preparado para esta mañana un ataque que por sorpresa, del que por lo visto esperaba gratísimos efectos, y quizá no menos que el que desistieramos de nuestro soberbio empujón.
Miaja ha debido de pensar que hemos desguarnecido algunos de nuestros sectores del frente madrileño, y ha querido sorprendernos con un ataque nada menos que por «La Marañosa», que se ha preparado para esta mañana un ataque que por sorpresa, del que por lo visto esperaba gratísimos efectos, y quizá no menos que el que desistieramos de nuestro soberbio empujón.

A las cinco y media de la mañana empezaron los rojos a intensificar su fuego; se les replicó adecuadamente, y cuando todo parecía haber terminado, se vio cómo desde La Aldehuela y de Perales del Río, y de una finca de recreo situada junto a Vaciamadrid, en el mismo borde del río Manzanares, salían fuertes contingentes rojos, precedidos de seis carros de asalto, que acerbamente se dirigían hacia La Marañosa, con una a modo de maniobra envolvente, que no llegó más que a apuntarse y ya estaba deshecha por nuestras unidades.

Descubierta el ataque rojo, se dejó llegar al enemigo hasta que estuvo bien a tiro de nuestras ametralladoras, y en tal momento se le recibió con fuego por ráfagas, que en pocos minutos dieron en tierra con los más arrojados de los asaltantes y, naturalmente, obligaron a los que seguían a los carros a detenerse en su progresión. Por si faltase algo, en ese instante llegaron unas escuadrillas nuestras, que acabaron de sembrar el pánico entre los marxistas atacantes. Los carros dieron media vuelta y de los seis quedaron dos inutilizados y en nuestro poder.

La Artillería estuvo magnífica. El intento fracasado, aún tuvo una segunda parte con otro leve empujón, pero éste careció de importancia, viéndose claramente que se llevaba a cabo para poder retirar a los heridos que habían quedado cerca de nuestro campo, acto que, como de costumbre, se repetió

por parte nuestra, a pesar de lo cual no se atrevieron los camilleros a llevarse también los cadáveres, que dejaron, como de costumbre, tendidos en tierra, y a los que tendremos que enterrar nosotros que, por desgracia para ellos, son una cantidad enorme, porque el castigo que recibió la intención del nuevo generalísimo marxista ha sido de las que hacen época.
Fuera de esto, el día transcurrió con relativa calma y en el sector del Jarama siguió nuestra progresión.
Hemos tenido ocasión de contemplar el terreno en que estas columnas vienen luchando, en el olivar que ya he citado varias veces y que ofrece un frente de seis kilómetros por más de ocho de profundidad.
Aprovechando los típidos olivos, los rojos sitúan sus ametralladoras tras de los más rectos troncos, y por si ello fuera poco, tienen tiradores encaramados en los árboles, ocultos en sus hojas, y en posesión de fusiles de repetición.
Descubierta el rulo, nuestros soldados se han dedicado a la caza de estos machuelos humanos que buscan alivio a sus miedos en los olivares, y con verdadero éxito, pues hoy han cobrado un buen racimo de estos pajarraos de mal agüero.

Por el flanco izquierdo se intentó un ataque, y tras de rechazarlo, hemos inutilizado tres carros de combate, que con los dos de «La Marañosa», son cinco en la jornada de hoy.
También continúa en progresión creciente el número de los que, más o menos voluntariamente, se pasan a nuestro bando. Por eso decimos que más o menos, porque anoche, por ejemplo, pasaron sin querer una treintena de rojos extranjeros que equivocaron un sendero, y fueron dos camionetas a meterse en nuestras líneas, quedando, como es lógico, todos, salvo tres que lograron escapar, en nuestro poder. Fuera de éstos, el número de pasados de buen grado llega, en la jornada de hoy, a la hora de telegrafiar, a veintiocho, lo que de cierto da idea exacta de la moral que tiene este enemigo de elección, que ha acumulado a la desesperada el mando rojo contra nosotros en el frente de Arganda.

Gobierno Civil

Se pone en conocimiento de todos los dueños de hoteles, restaurantes, etc., a toda clase de Centros y a los particulares en general que posean vajillas metálicas de gran capacidad y menaje pequeño para comedores y cocinas, pueden hacer donativos de esta clase de enseres, haciendo el correspondiente ofrecimiento en el Gobierno Civil (Oficinas de la Secretaría de la Junta de Menores y Asistencia Social), cuyo menaje una vez recogido será destinado en su día al establecimiento de Comedores de Madrid.
El Gobernador Civil.
—(o):—
Me complazco en hacer público, para satisfacción de las interesadas y a fin de que sirva de estímulo, que he recibido la cantidad de 536 pesetas que varias señoras de Treviño, simpáticas de las más perentorias de la guerra y que son producto de varias funciones de teatro celebradas por las mismas en aquella localidad, habiéndose ingresado en la suscripción Nacional.
El Gobernador de la provincia señor Almagro, ha recibido las vistas siguientes.
Burgos 17 de febrero de 1937.

El Gobernador e la provincia señor Almagro, ha recibido las vistas siguientes.
Don Constancio Pascual, magistrado, el Alcalde de Miranda; director de la Prisión Provincial; don Eloy García de Quevedo y Concellón, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Burgos y don Martín Pascual.

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES
No habiéndose recibido hasta la fecha

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

DATOS PARA LA HISTORIA

La gusanera de Rusia

Cuenta un americano, que se escapó de Rusia comunista, que es una farsa cuanto han propalado acerca de las buenas habitaciones de los obreros y del bienestar de los campesinos. El fue obrero y hujo de aquella gusanera en la cual reina la miseria, el terror, el atropello y el crimen.

Asegura que no hay hospitales, porque lo que llaman hospitales son edificios de inmundicia.

Las casas para obreros son barracones en los cuales los obreros de ambos sexos mezclados, viven por centenares en perpetua peste.

Los labradores trabajan y producen para el Estado; y ellos viven en completa miseria.

En fin, allí las masas llevan una vida más triste que la de los irracionales.

En cambio, viven con regalo, medran y acumulan los jefes, directivos y pantaguados de estos.

No obstante estos datos terríficos, ¿creen ustedes que escarmentarían los correligionarios de los rusos que tenemos dentro de casa?

Ni pensarío. Porque el plan es

apoderarse de lo ajeno y vivir a tenor de la demanda de las pasiones desordenadas; en plena vergüenza y dando pábulo a los celos.

Intentos fraternales comunistas

La fraternidad comunista se halla bien probada; matando a cuantos se oponen a sus designios; y destruyendo fieramente por odio.

De cómo Rusia va a preparar la fraternidad y la paz en las naciones, da una prueba acabada el hecho siguiente: Rusia ha elevado el presupuesto de guerra para 1937, a veinte mil millones de rublos; que a la par con nuestra moneda, serían cien mil millones de pesetas.

Cifra asombrosa, por cierto.

En eso consiste el comunismo; en arruinar y llenar de miseria a los pueblos después de someterles a esclavitud, para poner media humanidad frente a la otra media, a fin de acabar unos hombres con otros en lucha feroz y cruel.

PERO GRULLO.

Teatro Cine Avenida

—(o)—

Un concierto de Sagi-Vela

Para los muchísimos admiradores con que el excelente barítono cuenta en Burgos, significó una gran sorpresa esta modalidad que ahora inaugura. El trabajo zarzuelístico, único por el que hasta hoy había orientado sus facultades, tal vez no las dejó brillar nunca en todo su esplendor, amoldadas, como era fatal consecuencia del género, a una serie de convencionalismos artificiosos que forzadamente habían de conducirlos al amaneramiento y a la rutina. El mayor esfuerzo de arte puro que el concierto supone, presenta, con todo, peligros nada fáciles de sortear. Aquí nada puede encubrir la buena o mala ley de los recursos utilizados, ni existe tampoco el contrapeso de una acción dramática cualquiera, colaborante en el propósito de interesar o emocionar a los espectadores. Estos, aunque mejor sería decir oyentes, tendrán puesta íntegramente su atención en el desarrollo interpretativo de la obra lírica y se hallarán, por tanto, en condiciones de no dejarse convencer más que por los propios méritos de aquella interpretación.

El magnífico cantante que, más cada día, va siendo Luis Sagi-Vela, sacó de la experiencia el crédito suficiente para repetir con honra y provecho cuantas veces se le ante. Solo con depurar un tanto la calidad de los programas—cosa bien hacédera para quien como él no tiene miedo al estudio y reúne dotes positivas de voz, gusto y estilo—podrá seguir cultivando este nuevo trabajo cuyos escollos debían ser otros tantos milicientes para un artista de su categoría.

Un modesto criterio presidió la confección del programa de anoche, que, en su ecléctica variedad presentaba, sin embargo, el franco predominio de la clase de música menos a propósito para estas lides. Ninguno de los trozos o composiciones interpretados, dejó de recibirse con los aplausos sinceros que el buen arte del concertista demandaba, más extraordinariamente ardorosos, claro está, en los que coquilleaban al oído de los concurrentes con melodías más reconocibles y familiares.

J. L.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

Retiro Sacerdotal

Tendrá lugar mañana viernes, a las cinco de la tarde, en la capilla del Palacio Arzobispal, y será dirigido por el Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo.

Es deseable que S. E. que asistirá todos los sacerdotes.

La A. E. T. significa la razón

La A. E. T. ha de significar la fuerza

No flemos de la razón; seamos fuertes para imponerla.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en San Sebastián, acordó continuar provisionalmente la Dirección General y representación auténtica de la misma en Sevilla, Sierpes 20 y 22 (edificios de su propiedad). Con este acuerdo queda oficialmente establecido el normal funcionamiento de la Compañía Española «LA CATALANA» en el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional.

Delegación en Burgos y su Provincia: Viuda de Ibáñez Oficinas: A. BONIFAZ, 19. Tel. núm. 1685

Todo por la Religión y por la Patria

VIVA ESPAÑA! VIVA FRANCO!

Si en alguna ocasión se ha visto cumplido de una manera clara y palpable aquel precepto de Jesucristo: «Amad los unos a los otros, ha sido hablando en general, en el transcurso de la actual guerra y desde la declaración del glorioso movimiento nacional. Ricos y pobres, capitalistas y obreros, grandes y pequeños y jóvenes todos en general los hemos visto unirse bajo una misma bandera con los mismos santos ideales empujando al mismo tiempo las armas, gozosos y alegres porque «llegó el tiempo de vengar las injurias hechas a nosotros y a nuestra santa fe por esa canalla aborrecible a Dios y a los hombres».

De ese conjunto de valientes soldados movilizados al servicio de España forman también parte los «semitaristas», prueba una vez más de su anhelo patriótico. Así los vemos luchando como esforzados guerreros en los distintos frentes de combate, algunos como soldados obligados, pero gustosos al servicio de la Patria; y los demás, la mayor parte, encuadrados en las distintas milicias nacionales, unos vistiendo la camisa y el gorro azul de la Falange; otros las gloriosas botas rojas de la Tradición y los demás portando sobre su aguerrido pecho la Cruz de la Victoria, emblema augusto de los de la J. A. R.

He aquí unos cuantos defensores de la España Tradicional, de la España católica. Varios de ellos han caído ya bajo el plomo traidor de las balas o del fuego enemigo en los campos de batalla; otros han sido heridos en sangrientas luchas y los demás permanecen en sus puestos al servicio de Dios, y de España. Poco o nada se ha hablado de ellos; en cambio han sufrido y están soportando sacrificios heroicos; ya que por su género de vida ordinaria y normal del Seminario, no están acostumbrados a excesivos trabajos corporales. Solo mente su amor a Dios y a España; a ese Dios de cuya doctrina y santidad han de ser en adelante sus predicadores, y a esa España, a la que más que nadie están obligados, el día de mañana, a reconstituir con su predicación y con su ejemplo, ha sido lo que les ha impulsado a ofrecer su precioso fuera, sus vidas en las aras de tan alto ideal. Yo quiero, pues, enviárselos desde estas columnas mi más grande enhorabuena; así como espero la reciban de todos los buenos españoles por su heroico comportamiento en defensa de los sagrados intereses de la Religión y de la Patria.

Los seminaristas en los frentes de batalla están dando prueba anticipada de que más adelante y cuando el Señor los llame a trabajar en su vida como ministros suyos, no regatearán los mayores sacrificios.

Honor a los mártires, gloria a los héroes.

UN SOLDADO AL SERVICIO DE DIOS Y DE ESPAÑA.
Burgos 16-2-37.

Un tributo de admiración a Galicia

Galicia, siempre sufrida y siempre mártir, acusada por todos y llorada de un separatismo sin entrañas, incluso de los nuestros, ha sabido echarles en cara a sus detractores su cinismo y vengar su hipócrita acusación. Nadie hoy duda en tu historia. Tu fuiste el pedernal, que encendiendo la mecha, propaló el fuego y tomó nuevo incremento hasta tomar el cariz que nosotros estupefactos contemplamos. Sobre el campo de Tuy, cuna del insigne Calvo Sotelo, se desprenden unas lucecillas, como en otro tiempo se dejaron ver sobre el sepulcro de Santiago, en cuyo destello se vislumbra la fisonomía de tan egregia figura, que alienta, que marca el camino a seguir, y que como a los Magos señala con luz meridiana la vía todo empedrada de infinitad de estrellas, bajo cuyo resplandor ansia se elabore aquella Patria que él tanto defendió e incluso formó, hasta sellarla con su sangre. Galicia, país escabroso abrupto, pobre en cosechas, pero rico en corazones, sufrido y trabajador, cual ningún pueblo, hoy mereces un tributo que yo no regateo en ofrecerte. Una sola voz, un solo llamamiento; varios corazones con un sólo latir, una aspiración común, una fuerza arrolladora persiguiendo un fin, son nota saliente de tu actuación en estos momentos. Mereces tributo por tus huestes, como lo merece Navarra por sus Reques y de sus suelos han surgido hombres y más hombres, soldados y más soldados, que con arrojo y denuedo, han sabido defender su causa que es la nuestra. Los gallegos, siempre sufridos, han sabido, con su sacrificio, ser admiración de todos los españoles. Ellos liberos de su calvario a Oviedo (la Mártir) ellos cubren en el frente las bajas de indomitos guerreros; ellos aman a Franco, hijo, como ellos, de su Galicia. Ni un mal paso; ni una rebeldía; cuatro provincias latiendo al unísono; luchando por el mismo ideal; aportando hijos fervientes que, primero luchando y después muriendo, saben coronar de gloria. Tú que guardas con cariño el cuerpo de Santiago, no podías traicionarlo; en él no cabía semejante baldón. Tú, que mandas a tus hijos a recorrer el mundo, para inculcar el trabajo, del que son modelos, hoy les has vuelto a llamar; les has reunido en torno tuyo, y has adiestrado; han oído tu voz de mártir y ellos, tomando el camino de Santiago, presurosos han acudido en tu ayuda. Mereces tributo de admiración, por tu sacrificio; y si hoy no se repara en ello, día llegará en que se te conceda con creces. El sacrificio de un gran pueblo no se puede olvidar; así como el Dios del Sinaí jamás olvidó al suyo cuando éste oyó su voz y se condujo por ella. Es justo que, aborreciendo el becerro, reciba su galardón; y ojalá que éste no se haga esperar. ¡Viva España! ¡Viva Galicia! Enrique Domingo Manso Sargento, 17 Cop.ª San Marcial.

Notas de la Alcaldía

NORMAS REFERENTES A LA RECOGIDA DE PAPEL

Esta Alcaldía para dar cumplimiento a la Orden del Excmo. Sr. Gobernador General del Estado de 4 del actual y Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de fecha 10 de los corrientes, referentes a la recogida de papel usado debido a la gran escasez que se nota de materias primas para la fabricación de dicho artículo, y teniendo en cuenta por otra parte que para la adquisición de las citadas materias primas forzadamente habría necesidad de emplear divisas extranjeras disminuyendo de este modo el numerario de las mismas, ha dispuesto:

A).—Recomendar encarecidamente tanto a los particulares como a las Asociaciones, Compañías, Corporaciones, etc., etc., que no estropeen o inutilicen el papel, de cualquier clase que sea, y que tengan en su poder.

B).—Llamar asimismo la atención de una manera muy especial a todo lector de periódicos, revistas, folletos, hojas sueltas, etc., etc., que una vez leídos, no los destruyan o queman, y

C).—Que todo el que posea cantidades de dicho artículo, y mientras duren las actuales circunstancias, deberá entregarlas en los sitios que se han destinado al efecto, y que son los siguientes:

Dispensario de la Cruz Roja.
Hospital de San Juan (portería).
Casa provincial de Beneficencia.
Hospital del Rey y Huelgas.
Hospital de la Concepción.

La Alcaldía espera, como siempre, dando el espíritu patriótico de los habitantes de la ciudad, que serán cumplidamente las disposiciones dictadas por la misma, contribuyendo de este modo a formar una España nueva que es el anhelo constante y preocupación de los buenos españoles.

REPOBLACION FORESTAL

La Alcaldía se complace en hacer público, que el día de mañana y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar el acto de la repoblación forestal en los terrenos llamados de las laderas del Castillo, por lo que ruega al vecindario haga acto de presencia, con el fin de dar mayor realce al mismo.

TELEGRAMAS DE LOS ALCALDES DE TERUEL Y HUESCA

La Alcaldía ha recibido los siguientes telegramas:

«Honradísimo su invitación acepto la saldré esa viernes tres tarde de Zaragoza.» —José Maicas, Alcalde.»

«Agradeciendo cordialmente su gentil invitación propongo atenderla muy honradamente acudiendo esa linda ciudad para escuchar verbo sin segundo García Sánchez y para abrazarles efusivamente en nombre Huesca.» —Alcalde, Mateo Estañ.»

Salas de los Infantes

RECONQUISTA DE ESPAÑA

Después de una grave enfermedad, cada paso adelante le anima y le inspira una confianza que pronto espera verse libre del mal que le apena.

La reconquista de Málaga hace otro tanto para los verdaderos españoles. Teníamos una grave enfermedad, y por desgracia, asiática. Conocíamos su origen y los medios de combatirla.

Médicos, cirujanos y farmacéuticos, que en este caso son buenos generales, buenos soldados y buenos españoles.

La plaga, por desgracia, se apoderó de España, pero la ciencia y el valor no solo pudieron combatir y aniquilarla. Málaga la bella, Málaga ahora española, libre de esta grave enfermedad, que como otros pueblos de España padecían. Tu enfermedad soviética ha desaparecido, como desaparecerá de los pueblos oprimidos por la canalla marxístico-soviética.

España no sucumbirá, no puede sucumbir mientras tenga tan solo un verdadero español; no sucumbirá, y tengan buen cuidado los marxistas al servicio de Rusia de no dejar tan solo un verdadero español, que ese será lo suficiente para aniquilar a la canalla soviética.

El corresponsal

Salas 8-2-37.

ayuntamiento de Burgos

Relación de los objetos recibidos en las oficinas de este Ayuntamiento, del 22 de enero al 9 de actual, con destino a las fuerzas que luchan a favor de España en el movimiento nacional.

Antonita Jiménez Rico, tres pañuelos y una funda de almohada.
Vicente Pérez, tres jerseys.
Crescencia Zamora, un jersey, y cuatro pares de calcetines.
J. M. A., un pasamontañas.
Encarnación López, un pasamontañas.
Una española, un jersey.
María Jesús Zárate, dos pares de guantes.
Carmina Alonso, un pasamontañas.
Una madrileña, un jersey.
Señorita de Juana, dos pasamontañas.
Señora de Albarrán, un par de guantes.
Benjamín Ruiz, dos botellas de licor.
Señora de Creus, un jersey, y cinco pares de guantes.
Saturnina Cisnero, tres bufandas.
Una señora, un jersey.
Amparo Sáiz, tres pares de guantes.
Luis González Zaldívar, seis jerseys, cuatro pantalones de punto, y tres cuellos de lana.
Felicitas Puente, un jersey.
Marina Calderón, tres pasamontañas.
Elvira Avila, seis pasamontañas.
Adelaida Manzanedo, cuatro pares de guantes.
Señorita de Bienzobas, dos pares de calcetines.
Florentina Miguel, un jersey y

Cajas de caudales "Gruber"

¡ATENCIÓN! PARA MATANZAS

Arroz
Pimentón
Pimienta
Tramilla

TORIBIO DE LA FUENTE
Paloma, 44

Informaciones de todos los frentes

Cataluña arruinada

La vida en Barcelona da una idea del paraíso soviético. Los Bancos están abiertos, pero están en manos de los soviets. Ninguna transacción en las taquillas, pero sí conferencias donde plabrean interminablemente los nuevos patrones. Las grandes industrias están igualmente en poder de los soviets, que celebran mítines en los patios para decidir acerca de la organización del trabajo. La producción es nula. Además, las materias primas faltan y en los talleres textiles se trabaja solo seis horas por semana. En cuanto al pequeño comercio ha desaparecido por completo.

La situación se complica del hecho de la crisis del papel. Sin duda por esto es por lo que los diarios rojos—«La Vanguardia» y «El Diluvio»—no aparecen sino muy irregularmente desde hace algún tiempo.

La proyectada serie de sellos de la Generalidad de Cataluña, no ha podido aún salir de las prensas. Además, los diversos grupos revolucionarios no han llegado a ponerse de acuerdo acerca de la leyenda de la violeta, en la cual el color «rojo sangre» sería adornado con una estrella, sobremontado—quién lo duda—una hoz y un martillo.

La gasolina falta. Un decreto de la Generalidad de Cataluña suprime, el 15 de enero, los taxis y los autos de los médicos, única excepción que aún disponía de coches particulares.

El carbón falta. A partir del 15 de enero, un solo tren, en cada sentido, hace el viaje entre Barcelona y la frontera.

El corresponsal particular de «L'Indépendance Belge» escribe que es necesario salir a las cinco de la mañana para llegar a las siete de la tarde. Antes, el trayecto ocupaba tres horas.

El pan, la carne, el arroz y el azúcar faltan. Las colas impactantes a las puertas de las tiendas, exasperan a los jefes rojos, y el consejero Comorera, delegado de Avituallamiento, prohibió por decreto las agrupaciones. Entonces ¿qué pasará? Los consumidores se agrupan por barrios y emprenden expediciones a través del campo, como sucedió en Hospitalet, barrio de Barcelona, y en Fátarella, en la provincia de Tarragona, y se avituallan a la fuerza. Dos controladores de servicio de viveres, Francisco Cano y Fortunato Bustilla, que intentaron oponerse, fueron muertos.

En fin, que el bandolerismo ha crecido. Es el mismo delegado de orden público el que declara a la Prensa: «Veinte mil rufianes tienen a Barcelona en su poder, y yo desespéro de meterlos en razón».

En su discurso de 21 de enero, en Valencia, el presidente de la República, Azaña, se ha quejado de que estos rufianes «llevaban un fusil al hombro y que estas armas les servían de carta de presentación». Pero ¿quién les distribuyó las armas, sino el mismo gobierno no en el mes de julio último?

Ya no se puede dudar de la victoria del ejército nacional

Se acordó celebrar congresos en Londres los días 10 y 11 del próximo marzo a los que quedarán invitados gran número de representantes para poder tratar ampliamente de la cuestión española.

El generalísimo Franco ha conseguido un gran puerto mediterráneo, desde el cual podrá, si le place, atacar a fondo a Valencia para asestar un golpe decisivo al Gobierno allí refugiado. Los nacionales han demostrado su evidente superioridad en los mandos y en la organización de sus fuerzas. Por otra parte, la organización administrativa impuesta por los nacionales en el territorio que dominan es buena; impera el orden, la normalidad y el trabajo laborioso, mientras en la zona dominada por el Gobierno de Valencia cunde la desmoralización, el terror y la esterilidad productiva. Si se confirma—termina «Daily Telegraph»—que las fuerzas nacionales de Franco han cortado efectivamente la carretera general de Valencia a Madrid, este hecho significaría un terrible golpe para los rojos. Ya no se puede dudar de la victoria definitiva del Ejército nacional del generalísimo Franco.

Y el prestigioso diario «The Times» afirma lo que sigue: «Ante la ofensiva del Ejército nacional del generalísimo Franco, la resistencia de los rojos en España se debilita aceleradamente. Puede decirse que han recibido un duro golpe. La caída de Málaga supone una victoria casi decisiva para los nacionales y un desastro para el Gobierno de Valencia, porque de aquí en adelante los nacionales contarán con una gran base naval en el Mediterráneo».

Los fugitivos rusos a Cataluña

San Sebastián.—La escuadra roja que desde la toma de Málaga por los nacionalistas se encontraba en Cartagena, ha salido para Valencia.

Los fugitivos rusos a Cataluña

San Sebastián.—Los fugitivos de Málaga que se encontraban en Almería en su mayor parte, salieron para Valencia, desde donde serán enviados a Cataluña.

Piden el fusilamiento del general Villalba

Hendaya.—Comunican desde Valencia que se agudizan las controversias dentro de los distintos partidos del gobierno de Valencia, con motivo de los culpables de la caída de Málaga. La prensa exige el fusilamiento de todos los responsables, ante todo el del general Villalba, que mandaba las tropas de Málaga.

Mientras tanto, los de la U. G. T. lechan la culpa a los sindicalistas y anarquistas de haber producido el caso.

Prohíben las fiestas religiosas y el decirse adios

Lisboa.—Según el periódico «Morning Post», que publica una información de un redactor suyo en Barcelona, el gobierno de la Generalidad ha prohibido todas las fiestas religiosas y los días de descanso señalados por el calendario católico no señalados en el nuestro. También se ha prohibido decir adios al despedirse.

Congreso para tratar de España

París.—Se han reunido los dos secretarios de las internacionales socialista y comunista para tratar y discutir de los asuntos españoles.

Congreso para tratar de España

París.—Se han reunido los dos secretarios de las internacionales socialista y comunista para tratar y discutir de los asuntos españoles.

Congreso para tratar de España

París.—Se han reunido los dos secretarios de las internacionales socialista y comunista para tratar y discutir de los asuntos españoles.

Congreso para tratar de España

París.—Se han reunido los dos secretarios de las internacionales socialista y comunista para tratar y discutir de los asuntos españoles.

Congreso para tratar de España

París.—Se han reunido los dos secretarios de las internacionales socialista y comunista para tratar y discutir de los asuntos españoles.

Congreso para tratar de España

París.—Se han reunido los dos secretarios de las internacionales socialista y comunista para tratar y discutir de los asuntos españoles.

Congreso para tratar de España

París.—Se han reunido los dos secretarios de las internacionales socialista y comunista para tratar y discutir de los asuntos españoles.

Congreso para tratar de España

París.—Se han reunido los dos secretarios de las internacionales socialista y comunista para tratar y discutir de los asuntos españoles.

LA SEÑORA

DOÑA EMELIA HERRERO GRIGELMO,

de las Reales Archicofradías de la Merced (D. Juan de Alarcón) y la Misericordia, de Madrid

falleció en Pampliega (Burgos), el sábado 13 de febrero de 1937, a los 60 años de edad

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Rufino Escribano Ortega; sus hijos, don Roberto y don Germán y demás familia

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

Burgos 18 de febrero de 1937.

TINTASAMAS

FUERZA...
 TORIBIO DE LA FUENTE...
 PALOMA, 44...

La sesión del miércoles de la Comisión Permanente Municipal

La fiesta del Corpus Christi se vestirá de gran solemnidad.—La actual Plaza del Mercado llevará, desde ahora, el nombre del general Queipo de Llano.—Con motivo de un artículo sobre la tala y desmoche de árboles

Las siete en punto abre la sesión el señor Cuesta. Asisten los señores: señores Marín, Lóstau, Eche, Plaza, Moliner y Domingo Mo.

Asimismo, se lee una carta del Ayuntamiento de Huesca, concebido en análogos términos.

La Corporación queda enterada. El Cabildo Metropolitano de Burgos expresa asimismo, su regocijo ante el acuerdo celebrado por el Ayuntamiento, respecto a la concurrencia oficial del mismo a cuantas funciones religiosas se celebren en la Santa Iglesia Metropolitana, reanudando así antiquísimas y gloriosas tradiciones.

La Corporación queda enterada. O. I. I. del jefe de la sección de arbitrio, señor Garzón, comunicando el fallecimiento del caminero del Depósito Administrativo Gregorio Temño.

Consagra el sentimiento de la Corporación en las actas municipales y se comunicará a la familia tal decisión.

QUEJOS Y PREGUNTAS

CON MOTIVO DE UN ARTICULO SOBRE LA TALA Y DESMOCHE DE ARBOLES

El señor Moliner se refiere a un artículo aparecido en «Diario de Burgos», relativo a la tala y desmoche de árboles.

Aludiendo a una frase aparecida en el mismo, dice que el Ayuntamiento de Burgos no necesita lanzar de nadie para la conservación y aumento del arbolado, afirmando que en los años que él lleva en ese cargo, se han elevado a grandes cantidades los árboles que se han plantado, mientras que se han talado en una muy pequeña.

Agrega que el presente año sólo se han tirado 40 árboles, de ellos veintitantos completamente secos, habiéndose plantado más de seiscientos, en cambio.

Sigue diciendo que la Comisión de Paseos, Caminos y Campos, que él se honra en presidir, no tira ningún árbol sin informar previamente los técnicos.

Hace diversas apreciaciones en torno al asunto y se refiere a diversas frases del mencionado artículo, que comenta, afirmando luego que en la carretera de Valladolid tan sólo han sido derribados catorce árboles, e inmediatamente se va a hacer una plantación nueva, por lo que, según él, dicha Avenida presentará, dentro de cuatro a cinco años, un bello aspecto.

A continuación, dice que la Comisión de Paseos está dispuesta a continuar como hasta aquí, siguiendo el asesoramiento de los técnicos, dos de los cuales, que dice son competísimos, le han dicho esta misma tarde que en el paseo de la Quinta deben tirarse muchos árboles, para que otros no padezcan la enfermedad parasitaria del musgo verde.

Habla después de la repoblación forestal en el castillo y sus alrededores, que ha llegado el momento de realizarse y agrega que una de las milicias de Burgos, Falange Española, autorizada por su jefe, ha comunicado a la Corporación su propósito de ayudar eficazmente a tal repoblación, proyecto que los milicianos tenían desde hace algún tiempo, dedicándose los falangistas a abrir hoyas, labor de gran coste y que el Ayuntamiento nunca hubiese podido sufragar.

Termina felicitándose de que esa juventud, no contenta con coger el fusil para servir a España, ahora se disponga a empuñar las dazas y picos, para hacer esa repoblación forestal, como queriendo decir que éste es el principio de la Nueva España.

La Corporación queda enterada.

LA CESION DE UNOS TERRENOS PARA CAMPOS DE MANIOBRAS

Habla, por último, el Alcalde de la ciudad, señor Cuesta, que se refiere a la comunicación, ya conocida por los señores concejales, enviada por el Ayuntamiento de Gamonal, por la que cede unos terrenos para campo de maniobras, con lo que se lograría el pronto derribo del último trozo existente en pie.

Pide se le conceda autorización para realizar cuantas gestiones sean necesarias, con objeto de tramitar lo más rápidamente posible este asunto, acordándose así.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

Botas grandes, 5'65 pta; Mediano, 2'90; Pequeño, 1'65. Timbre aparte.

Venta en Burgos, Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

Diputación Provincial Las relaciones de la Santa Sede con el Gobierno Nacional

Comisión Gestora Sesión del día 18

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, S. Arjita, F. Bravo, Fuente, Domingo, Rodríguez, D. Oyuelos y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se toma en consideración y declarada la urgencia, quedó aprobada una moción del señor presidente, interesando se lleve a efecto una revisión de todos los expedientes de dementos que sostiene la Diputación en los asilatos manicómicos.

Queda enterada de un telegrama del Generalísimo Franco, agradeciendo la felicitación que se le envió con motivo de la ocupación de Málaga.

Idem de un oficio del Excmo. Señor gobernador civil de la provincia reclamando datos para resolver la instancia de don Clemente y Santos, de Baños de Valdearados, en solicitud de que se le conceda el subsidio acordado para las familias de los milicianos muertos en campaña.

Aprobar la determinación adoptada por el señor presidente, por la que declaró suspenso de empleo y sueldo al practicante don Antonio Castañeda y que se instruya expediente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto núm. 108 de la Junta de Defensa Nacional.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital Provincial.

El señor presidente hizo presente que con motivo de la llegada a esta capital del Embajador de Alemania, le hizo la correspondiente visita, dándole la bienvenida en nombre de la Corporación. Queda enterada.

El Sr. Conde manifestó que se habían recibido 25.000 plantones de manzanos con destino a los viveros del Campo práctico de agricultura, habiéndose vendido 50 fanegas de cebada que existían en el mismo. Queda enterada.

Informar favorablemente el expediente instruido a instancia de la Hidroeléctrica «Henar» para tender una línea de conducción de energía eléctrica para el alumbrado del pueblo de Villquirán de la Puebla.

Autorizar a don Víctor Alegre, de Salguero de Juarros para ejecutar obras de reparación en un edificio colindante a un camino vecinal.

Idem a la Confederación Hidrográfica del Duero para variar el trazado del camino vecinal de Villimar en su cruce con el río Vena con motivo de las obras de encauzamiento de los ríos Pisu y Vena.

Hacerse cargo del demente recluido en el manicomio de Valladolid Juan Castilla Allable, de Roa.

Hacer entrega a Dionisio del Hoyo, de Marnelo de Lara, de su hijo Severiano acogido en la Beneficencia.

Idem id. a Lucía Rubio, de Villaviado, de su hijo Atanasio.

Idem id. a Teodoro Bonilla, de Villafraña Montes de Oca, su hija Julia.

Idem id. a Marina Gutiérrez, de Vizcaínas, su hijo Juan.

Expediente instruido por el Ayuntamiento de Villadiago, por establecimiento de un concierto para el abono de atrasos por contingente. Se acuerda invitar al Ayuntamiento para la celebración del correspondiente con cierto con las condiciones que se expresan.

Abonar sus haberes al personal facultativo de la sección de Vías y Obras provinciales.

Aprobar el padrón de cédulas personales de Cillaperla.

Idem id. varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Llamamiento a filas de los pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo de 1932

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha dispuesto que en los días 20 y 25 del presente mes, se incorporen a filas todos los individuos pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo de 1932, nacidos desde primero de enero a fin de junio de 1911. La incorporación se efectuarán en los Regimientos de su Arma que existan en la provincia de su residencia, y si no hubiera de éstas, lo verificarán en los Gobiernos Militares quienes las indicarán los Cuerpos donde deben incorporarse.

EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e Intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

«La Primera Piedra»

Fabricación manual de calzado Valentín Calderón, núm. 11 PALENCIA

Tribunales

Señalamientos para el 19. Incidente sobre declaración de pobreza procedente del Juzgado de Aranda de Duero, entre doña Marcelina García Romeral y don Valentín Romeral y otros.

—Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, sobre falsedad, seguida contra Juan García Marín.

—Recurso procedente del Juzgado de esta capital, sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Félix Marín y Díaz y don José Ramos Rodríguez.

Crónicas del frente de Madrid

VICTIMAS DE SUS PROPIAS MENTIRAS

Las radios rojas, mintiendo triunfos, lo único que consiguen es empujar a sus milicianos hacia la rotura.—«Nos habían dicho que este pueblo había sido recuperado por nosotros»...

(De nuestro enviado especial L. CONDE DE RIVERA)

Si Dios no le pone remedio, que no se lo pondrá, porque Dios es justo, la canalla marxista que campa todavía en España, con sus procedimientos criminales y vandálicos, va a extinguirse muy pronto, pudiendo afirmarse que ha entrado en el período crítico de su agonía. No otra cosa significan esos desesperados ataques provistos de gran lujo de armamento, contra los invencibles nacionales, pretendiendo inútilmente recuperar posiciones perdidas y diezmar extraordinariamente sus fuerzas, dejando abandonados en el campo de la lucha cientos y cientos de muertos y heridos.

Estas «salidas» de los rojos, no son otra cosa que los estertores de la terrible agonía en que se viene debatiendo hace días, aumentada con la pérdida de la bella capital andaluza que el general Villalba no supo defender ni la cobardía de sus huestes hacer frente al arrollador empuje de nuestras fuerzas que, en la zona de Málaga, se han cubierto, una vez más de gloria, así como el heroico general Queipo de Llano, que desde el primer día del patriótico movimiento, tantos valientes y entusiastas llevó al espíritu de los españoles auténticos a través del micrófono de Radio Sevilla.

CONTRATADOS POR EL GOBIERNO. Y esas valientes «brigadas internacionales», aves de rapina, criminales y ladrones de profesión, audaces experimentados en estos vergonzosos menesteres, contratados expresos para estos fines por el «gobierno» rojo de España, aplaudidos y alentados en sus «ataques» por hombres generados para los cuales habrá que solicitar de la Academia un calificativo especial, como Largo Canallero, Casares, Azaña y esos esperpentos o venenosos engendros vejatorios espantados, no me atrevo a llamarlos mujeres, por considerarlo un insulto, como «La Pastonaria», la Nalca y otras «corderitas», descarriadas, esas brigadas, repito, de falsos matones a sueldo, ¿se van convenciendo de que España no quiere ser extranjera? ¿Se van dando cuenta de que los españoles del lado derecho, porque los otros, los zurdos, no son españoles, ni podrá serlo jamás quien vende a su Patria, como ellos hacen, preferen la muerte antes que consentir la humillación de someterse al látigo de la tiranía marxista?

POR QUE TIENE MIEDO. Yo creo que sí. De lo contrario, ¿por qué huyen? ¿A qué esa desbandada arrojando por el aire las armas ante la presencia de los soldados del generalísimo Franco? ¿A qué esas carreras vergonzosas, precipitadas, cayendo aquí y levantándose allá, sin prestar el más leve auxilio a sus «camaradas» heridos? ¿Por qué gritáis ante la presencia de la muerte? ¿Por qué? Porque tenéis miedo ¡cobardes! Más que guerreros, el calificativo es demasiado honorífico, para vosotros, pero, en fin, ya está escrito, parecéis debutantes en una becerra de pueblo, (no en vano andáis por tierras de Castilla) saltando la barrera en cuanto divisáis al toro en actitud agresiva...

«Cosas veredes...» Y, aquí, lo que hemos visto, es que no servís para nada, como

no sea para correr hacia Madrid, vuestro sueño ideal... que pronto se va a convertir en irremediable tragedia.

Después, cuando caen prisioneros, hacen esfuerzos inauditos por hacernos creer que son inocentes que les han obligado a venir a luchar a España, que ellos no querían, pero que «tuvieron que querer»...

«SOY AMIGO DE ESPAÑA». Esta mañana, uno de esos «internacionales» que cayó en poder nuestro, muy rubio, muy «caracoleado», con voz de «femme», llorando, pedía al jefe de la columna que le perdonase, que él era amigo de España, y que si le dejaban «ahora mismo» en libertad, se marchaba para Francia, sin esperar un día más. Y que allí contaría las atrocidades que en España «están cometiendo los rojos»...

«Como si allí no lo supiesen ya! Esta gente, cuando se sabe perdida, qué buena se torna...!» El corte de la carretera de Valencia ha sepultado a los marxistas madrileños, cuyas luchas intestinas se han recrudecido por este motivo, siendo frecuentes las algaradas que se libran diariamente en la capital roja al perder «aquella comunicación» con el «gobierno» huido, que a estas horas habrá consumido todas las narajas levantas para calmar la sed que le habrá producido la fiebre del disgusto.

VICTIMAS DE SUS PROPIAS MENTIRAS. Como les habrá contrariado este avance, que alguna noche, aun se arriesgan a lanzarse con algún coche ligero, camino de Valencia, con los faros apagados encontrándose con la feroz resistencia de nuestras fuerzas, retrocediendo a buen paso, cuando no quedan allí acibulados a balazos. Esto demuestra lo que significa para los rojos el objetivo perdido.

Con frecuencia son víctimas de sus propias mentiras. Las radios rojas de Madrid e incluso los altavoces que tienen instalados en las trincheras, se cansan de gritar con gran alborozo y abundantes detalles, que han vuelto a recuperar esta o aquella posición, tal o cual pueblo, sin pensar que estas mentiras y embustes son inuestos para ellos mismos; algo así como el anzuelo en que han de quedar prisioneros muchísimos de sus camaradas que, confiados, se dirigen a los lugares «recuperados» por ellos, quedando en poder del enemigo con gran estor.

Y, así, después, lo confiesan ingenuamente: «Pero, si es que nos habían dicho que este pueblo había sido recuperado por nosotros, por los marxistas...»

ESPERANDO LA ORDEN DEFINITIVA. Yo creo que, bien pronto, podré transmitir a los lectores gratas noticias. Afortunadamente el tiempo parece que va rectificando su conducta contribuyendo a nuestra causa.

Los soldados están impacientes por entrar en Madrid. No les amedrentan ni los rojos ni cuarenta columnas internacionales juntas. Están tan seguros de la victoria y del triunfo, que solo esperan el orden definitivo de avance. El día que esta orden llegue a ellos, saltarán de contentos y estoy seguro de la acometida que iniciarán a ser de las que dejan recuerdo fan amigos de España, Tercio, Falange, Requetés, Renovación Española y JAP...

No hay fuerza humana que los detenga. ¡Viva el Ejército español! ¡Viva nuestro generalísimo Franco!

EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e Intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

«La Primera Piedra»

Fabricación manual de calzado Valentín Calderón, núm. 11 PALENCIA

Tribunales

Señalamientos para el 19. Incidente sobre declaración de pobreza procedente del Juzgado de Aranda de Duero, entre doña Marcelina García Romeral y don Valentín Romeral y otros.

—Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, sobre falsedad, seguida contra Juan García Marín.

—Recurso procedente del Juzgado de esta capital, sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Félix Marín y Díaz y don José Ramos Rodríguez.

EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e Intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

«La Primera Piedra»

Fabricación manual de calzado Valentín Calderón, núm. 11 PALENCIA

Tribunales

Señalamientos para el 19. Incidente sobre declaración de pobreza procedente del Juzgado de Aranda de Duero, entre doña Marcelina García Romeral y don Valentín Romeral y otros.

—Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, sobre falsedad, seguida contra Juan García Marín.

—Recurso procedente del Juzgado de esta capital, sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Félix Marín y Díaz y don José Ramos Rodríguez.

MAÑANA A LAS SIETE DE LA MAÑANA Y EN LA CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN, SE CELEBRARÁ UNA MISA-FUNERAL POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORA Doña Margarita Merino Merino

(Q. E. P. D.) LA FAMILIA Ruega a sus amistades la asistencia a dicho acto. Burgos 18 de febrero de 1937

MAÑANA A LAS SIETE DE LA MAÑANA Y EN LA CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN, SE CELEBRARÁ UNA MISA-FUNERAL POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORA Doña Margarita Merino Merino

(Q. E. P. D.) LA FAMILIA Ruega a sus amistades la asistencia a dicho acto. Burgos 18 de febrero de 1937

MAÑANA A LAS SIETE DE LA MAÑANA Y EN LA CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN, SE CELEBRARÁ UNA MISA-FUNERAL POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORA Doña Margarita Merino Merino

(Q. E. P. D.) LA FAMILIA Ruega a sus amistades la asistencia a dicho acto. Burgos 18 de febrero de 1937

MAÑANA A LAS SIETE DE LA MAÑANA Y EN LA CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN, SE CELEBRARÁ UNA MISA-FUNERAL POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORA Doña Margarita Merino Merino

(Q. E. P. D.) LA FAMILIA Ruega a sus amistades la asistencia a dicho acto. Burgos 18 de febrero de 1937

MAÑANA A LAS SIETE DE LA MAÑANA Y EN LA CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN, SE CELEBRARÁ UNA MISA-FUNERAL POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORA Doña Margarita Merino Merino

(Q. E. P. D.) LA FAMILIA Ruega a sus amistades la asistencia a dicho acto. Burgos 18 de febrero de 1937

Información militar

UN TELEGRAMA DEL CARDENAL GOMÁ.

El general de la División señor López Pinto, ha recibido el siguiente despacho del Cardenal Gomá, en contestación al que le envió aquella autoridad militar con motivo de la celebración del Día del Papa:

«Complázcame transmitir Padre Santos sinceros sentimientos veneración cariñosos votos sexta D. visión y su dignísimo general bendigo con afecto.—Cardenal Gomá.»

EL GENERAL LOPEZ PINTO VISITA EL FRENTE DE AVILA.

El general López Pinto salió ayer mañana en automóvil con dirección a Vitoria, en unión del jefe de Estado Mayor, teniente coronel señor Aizpuru, y sus ayudantes.

En la capital de Alava fué recibido por el general jefe de la brigada de Navarra, señor Solchaga, y después de descansar unos momentos en la Comandancia militar, el general López Pinto, acompañado del comandante militar de la plaza y su séquito, visitó el frente de Alava, quedando altamente satisfecho de la disciplina y del espíritu patriótico de que están poseídos todos los que en ese frente luchan por redimir a España de las manos de los sin Dios.

Por la noche llegó a Burgos.

Adoración Nocturna

Habiendo sido invitada la Sección para celebrar una Vigilia extraordinaria en la parroquia de Gamonal el día 23 del corriente, con motivo de un acto de desagravio, por el sacrilegio cometido allí, con la Sagrada Eucaristía, ese día hace un año, el Consejo ha accedido a la solicitud y por tanto lo pone en conocimiento de todos los adoradores que voluntariamente deseen asistir y que deben dar sus nombres a Cecilio Millón, en la tienda de ultramarinos «Las Colinas», en la Plaza Prim.

Si hubiera número suficiente se alquilará un autobús para transportar a los adoradores a dicho pueblo y regreso Burgos.

El Presidente del Consejo, A. Barón.

Función benéfica de Renovación Española

SE ESTRENARÁ «TODO POR LA PATRIA»

Según nuestras noticias, parece ser que la Agrupación local de Renovación Española de Burgos, ha comenzado sus preparativos para una función benéfica, que tendrá lugar en nuestro Teatro Principal, amablemente cedido por la empresa, en los últimos días del presente mes.

En dicha función, que como decimos, tendrá el carácter más ampliamente benéfico, tomará parte la reputada banda de música del benemérito Instituto de la Guardia Civil, con un escogidísimo concierto, y se estrenará en Burgos, la comedia lírica «Todo por la Patria», original de los autores locales, letra de don Francisco Gallardo, y música de don Angel Juan Quesada, obra que se representó en el Teatro Calderón de Valladolid durante cinco veces.

Han ofrecido su concurso completamente desinteresado para esta función, los profesores de orquesta de Burgos, que serán dirigidos por el maestro director de la notable Compañía Sagi Vela, que será la encargada de representar la obra.

Estamos seguros de que esta noticia, será acogida por nuestro público con toda simpatía, no solo por tratarse de una obra benéfica que organiza Renovación Española, si no que por estrenarse en Burgos una obra de autores locales que viene precedida de gran éxito.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



Vicente P. Canales

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

Patronato Nacional Antituberculoso

En este Patronato Provincial Antituberculoso, se están recibiendo constantemente pruebas de patriotismo e identificación de los buenos españoles con las miras de procurar lechos a los tuberculosos pobres y a los procedentes de la campaña, en forma de objetos y metálico, pero en particular camas, ropas y servicio adecuado para la creación de plazas sanatoriales y hospitalarias.

Mas este desprendimiento ciudadano que tan alto habla en favor de los sentimientos de los donantes, como se halla regulado por el impulso de cada cual, carece de la uniformidad necesaria, con respecto a la calidad y tipo de las ropas, camas, muebles y artículos que se reciben.

Así pues, para que las aportaciones revistan además de su noble intención, mayores virtudes aplicativas para el objeto sanatorial a que se destinan se ruega que las ofertas sean en metálico, teniendo presente que cada instalación completa de una cama, con sus ropas, accesorios, etc., importa 250 pesetas, las cuales se servirán remitir a los Patronatos Provinciales b a este Nacional.

A trueque de herir la caridad y modestia de aquellas personas que cooperen a la bendita misión de ayudar al tuberculoso, este Patronato, deseoso de que se sepa para ejemplaridad en todas las provincias de España quienes han contribuido a la obra, publicará sus nombres y el número de las instalaciones que cada uno costee en la prensa de todo el país, complaciéndose en hacer presente que los primeros donativos hechos antes de la publicación de esta circular fueron, don Ecequiel Núñez, y Sra. de Valladolid, en tregan 500 pesetas importe de dos camas completas y aunque de distinta provincia, como es Navarra, don Agustín Sagaseta, de Pamplona, regala seis camas completas.

Las Entidades y personas que deseen cooperar en esta benéfica y patriótica obra, enviarán sus ofertas a la Secretaría del Patronato Provincial Antituberculoso de Burgos. (Gobierno civil). Burgos 18 de febrero de 1937.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

SECRETARIA DE GUERRA

DESTINOS.

Infantería.—Se destina al alférez don Luis Tejero Saurina, del Cuadro eventual de la séptima División al de la sexta.

Idem don José Martínez Cid, del Cuadro eventual de la sexta División al de la séptima.

Idem don Tomás Cerceda Villanueva, de la plaza de Burgos, a disposición de S. E. el generalísimo, al grupo de Regulares de Ceuta número 3.

Idem don Manuel Pérez Solero, y don Miguel Alvarez Medina, del regimiento de San Marcial, número 22, a la primera bandera de la cuarta brigada mixta.

Idem don Pascual Candelera Navarro y a don Juan San Martín, Fernández, de la primera bandera de la cuarta brigada mixta, al regimiento de San Marcial, número 22.

Idem don Juan José Jiménez Izquierdo, de la plaza de Burgos, a disposición de S. E. el generalísimo al batallón carros de combate de la División reforzada Sanidad.—Comandante médico don Miguel Lafont Lopitana, del Hospital militar de Sepúlveda, director del Hospital de Oña.

Capitán médico don Jesús Sánchez Cosido, del regimiento de Artillería ligera número 11, a la Sección de Sanidad militar de la cuarta brigada mixta.

Alférez médico don Fernando Doncel Mauleón, del Cuadro eventual de la sexta División, al regimiento Artillería ligera número 11 (Somosierra).

(Del Boletín Oficial del Estado del día 13 del actual.)

Ordenes levantando las suspensiones de empleo y sueldo de los catedráticos del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Burgos, don Marcelino Cillero Angulo y don Eloy García de Quevedo, quienes habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Advertencia importante

Publicados o no los originales que se nos envían, no serán devueltos.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1586
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

García F.º de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.º, DERECHA.—BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corsés ortopédicos para el tálus de POITZ y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de lentes contra la obesidad, tálus flotante, desenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas**
Sebo fresco, a 1'55 kilo. compramos: Calleja, Núñez y C.º.
 - Pago bien garraones y botellas de todas clases en buen estado, prefiriendo partidas importantes.
Mariano del Barrio. Fábrica de licores. Alhóndiga.
 - Se vende armario de luna, lavabo, mesa despacho y sillón americano.
Puebla, 5, 1.º, de tres a cinco.
 - Se vende coche Peugeot 8 H P, buenas condiciones, barato.
Santa Clara, 64 (escalera izquierda) primero.
 - Consumiendo café molto se hace Patria y economía; 4'75 kilo—Arranz. Lain Calvo 26.
 - Se vende o alquila en la Estación de Villaguirán, una casa de planta baja, piso, sótano, con amplios locales anexos, propio para industria o comercio.
Informes en Burgos: Calle Miranda 9, 2.º.
- Trasposos**
Trasposo pensión, acreditadísima, en Aranda, finca con ribera al Duero y casa junto a un pinar.
Julia Martínez, Sanz Pastor, 18. Burgos.
 - Tomaría en arriendo. Atra-bales Burgos; amplias cuadras o casa con cuadras y demás.
Informes: «Parador del Siglo».
- Pérdidas**
El martes 16 se extravió una medalla antigua dorada con cinta de la Bandera, bordado el Sagrado Corazón.
Gratificarán Hotel Infanta Isabel.
 - Pérdida, guante de lana, de Plaza Mayor a Espolón.
Gratificarán Plaza Mayor, 58 4.º
- Colocaciones**
Se ofrece sirvienta para casa de señor sólo o casa de poca familia, sabiendo su obligación.
Informes en esta Administración.
 - Se ofrece señora para servir con sacerdotito o señor sólo, dentro o fuera de la capital.
Informes: San Juan, 85, primero.
- Clases de Alemán.** Sacerdote alemán, que habla el español de clases de Alemán.
Para informes, diríjase a la Administración de «El Castellano», calle Santander número 12.
 - Se precisa muchacha que sepa algo de cocina. Se vende coche de niño.
Razón: Santander, 8, 4.º derecha.
 - Se ofrece para su servicio de transportes con carro y facturación en el interior de la capital.
Bernardino Sedano. (Se reciben encargos en el Bar España).
 - Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz interna. Razón en esta Administración.
 - Mecanistas agentes capital y provincia.
Diríjase a Compañía «Singer», Burgos.

BRICA DE LIBROS KAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. JAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Se vende papel para envolver Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 18 de febrero de 1937

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 771,1.
A las cuatro de la tarde: 770,4.
A las seis de la tarde: 770,7.
Temperaturas:
Máxima a la sombra: 12,8
Mínima a la sombra: 5,2.
Dirección y fuerza del viento:
A las ocho de la mañana: W -2.
A las cuatro de la tarde: NE 1-.
A las seis de la tarde: NE 0.

Los mercados

LERMA
17 febrero 1937.
Avena, a 57 reales fanega.
Cebada, a 54.
Centeno, a 54.
Yeros, a 44.
Algarrobas, a 44.
Tijos, a 47.
Patatas: Blancas, a 2 pesetas arroba
ld. encarnadas, a 2'50.
ld. pequeñas, a 2'00.
Ricas, a 64 reales fanega.
Alubias, a 1'15 y 1'80 pesetas kilo.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

Guardé V. sus libros, documentos valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le maré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETIC

Vida local

Noticias varias

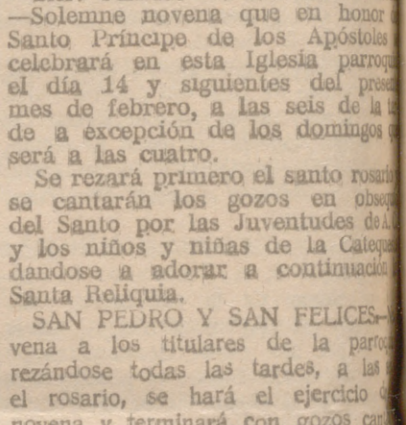
AVION BURGOS. Sumas anteriores, 508.934,25. Producto de la venta del B. entregado por los vecinos de Burros de San Felices, 369. Varios vecinos del pueblo Extramiana, 26. Total y sigue, 509.329,25. —(o):— Por Doña Rosa Vizmanos López y familia, da las gracias por medio de este periódico, a las personas que fueron al entierro y funeral de don González Fernández, fallecido en el día de Sigüenza el 13 del actual. —(o):— En la oficina de la Guardia municipal, se hallan depositadas varias medallas, que han sido encontradas en la vía pública, por Jacinto Martínez. —(o):— TIENDA ASILO. Raciones suministradas ayer, 1937.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santo Cristo. Todas las tardes, a las seis y media se rezará el santo rosario, y la plática doctrinal, terminando con Angelus. Los miércoles y viernes, en el rosario se hará el Via-Crucis. Tendrá la plática doctrinal el día 19, acerca de la «Eternidad de las penas», el benéfico maestro de remonias, don Manuel Ayala. SAN COSME.—La Corte de San se celebrará los cultos acostumbrados mañana 19. A las ocho y media, misa en unión. Por la tarde, a las seis, ejercicio mensual. A las cinco y media y en la mañana de dicha parroquia, junta general. Se suplica la asistencia de todas las asociadas. SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Solemne novena que en honor de Santo Príncipe de los Apóstoles celebrará en esta Iglesia parroquia el día 14 y siguientes del presente mes de febrero, a las seis de la tarde a excepción de los domingos será a las cuatro. Se rezará primero el santo rosario se cantarán los gozos en honor del Santo por las Juventudes de la parroquia y niñas de la Catequesis dándose a adorar a continuación Santa Reliquia. SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Solemne novena que en honor de Santo Príncipe de los Apóstoles celebrará en esta Iglesia parroquia el día 14 y siguientes del presente mes de febrero, a las seis de la tarde a excepción de los domingos será a las cuatro. Se rezará primero el santo rosario se cantarán los gozos en honor del Santo por las Juventudes de la parroquia y niñas de la Catequesis dándose a adorar a continuación Santa Reliquia. REPARADORAS ADEL ESAGUIA CORAZON.—Durante la Santa Cruzada se hará el Via Crucis todos los días después de la función de las 4,30.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nactamientos.—Jesusa Abad Abad José Antonio Giménez Ciriano.



PERLAS PECTORALES LIESMA PRECIO 000